

Exp.2021-0322
Proceso Ordinario Laboral

AL DESPACHO. Informando que el presente proceso se recibió del H. Tribunal Superior, Sala Laboral, el 08 de junio de 2023.
Bucaramanga, 14 de junio de 2023



RAFAEL HERNANDO GOMEZ RUEDA
Oficial Mayor



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023)

AUTO S

Recibido del Honorable Tribunal Superior - Sala Laboral el presente proceso, se ha de obedecer y cumplir lo dispuesto por el Superior.

Dado que no existen más diligencias por practicar, se ordena el archivo de las diligencias previas las anotaciones por sistema Justicia XXI.

NOTIFIQUESE:



CARLOS ARTURO GELVES CLAROS

Juez

<p>JUZGADOPRIMEROLABORALDELCIRCUITODEBUCARAMANGA El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No. 078 publicado en el micrositio web del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34, hoy, a las 8A.M.</p> <p>Bucaramanga, 015 de junio de 2023</p> <p>RUTH HERNANDEZ JAIMES Secretaria</p>
--